Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0126

Miércoles, 5 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villa del Rey

ANUNCIO. Cargo de Tenientes de Alcalde de la Corporación.

Por Resolución de Alcaldía se dispuesto lo siguiente:

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 DE MAYO DE 2023 y habiéndose procedido el día 17 DE JUNIO DE 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de VILLA DEL REY a los/as siguientes Concejales/as:

1er. Teniente de Alcalde D. Manuel Gordejo Barroso.
2ª. Teniente de Alcalde Dña. Mª del Sagrario Martínez Caldito.

A los/as Tenientes de Alcalde nombrados/as, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los/as designados/as, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

TERCERO. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de

CVE: BOP-2023-4308
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

este Ayuntamiento:

http://villadelrey.sedelectronica.es

CUARTO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villa del Rey, 30 de junio de 2023
José Flores Tapia
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-4308
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es